

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**27087** *SPEED SOUND, S.A.*

El Administrador de la compañía Speed Sound, SA, con domicilio social en Palau-solitá i Plegamans, Carretera Comarcal 155, Kilómetro 6,8, nave 1 y C.I.F. A08930877, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual tendrá lugar en Palau-solitá i Plegamans, Carretera Comarcal 155, Kilómetro 6,8 nave 1, el día 30 de Agosto de 2011 a las 15,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 31 de Agosto de 2011, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que se enuncian a continuación:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Administrador de la Sociedad, durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado obtenido durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Reelección del Administrador único de la compañía.

Quinto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

#### Derecho de Información

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Palau-solitá i Plegamans, 10 de julio de 2011.- El Administrador, don Enrique Sánchez de Arriba.

ID: A110060556-1